

Viernes, 20 de mayo de 2022

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Campo Lugar

EDICTO. Notificación sobre vivienda sita en Avda. de la Constitución n.º 44.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 41. 3 de la ley 39/Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que dice:

“Cuando no fuera posible realizar la notificación de acuerdo con lo señalado en la solicitud, se practicará en cualquier lugar adecuado a tal fin, y por cualquier medio que permita tener constancia de la recepción por el/a interesado/a o su representante, así como de la fecha, la identidad y el contenido del acto notificado”.

Por la presente se realiza la notificación a Don J.A.R.R. propietario de finca urbana sita en Avda. de la Constitución n.º 44 de Campo Lugar, solicitando que se tomen las medidas pertinentes en su vivienda para reparar el tejado y evitar riesgos de derrumbes y se proceda a la limpieza de la misma.

Campo Lugar, 18 de mayo de 2022

Josefa Blanco Fragoso

ALCALDESA

